ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONSULTORÍA	320	1 DE AGOSTO DE 2025
Objeto:	**REALIZAR DOS MONITOREOS TRAZADORES BIOLÓGICOS Y BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI, EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA FORTALECER EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE**	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	NADIA BRIYID MORA FRANCO
NIT	1.115.913.731-2
R/LEGAL	N/A
C.C. No.	1115913731 de Tauramena
VALOR DEL CONTRATO	$ 26,033,344
VALOR DEL ANTICIPO (%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°()	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 26,033,344.00
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIACION	05 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA N°(XXX)	N/A
MODIFICATORIO N°(X)	N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A
AMPLIACION No. Xx a Suspensión No.xx	N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACION:	04 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL Secretario de Desarrollo Social
APOYO A LA SUPERVISION	CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN - Contrato No. 179-2025
% AVANCE FINANCIERO	100%
% AVANCE FÍSICO	100%
No. VISITAS	4
FECHA ACTA DE ENTREGA	N/A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	12 DE DICIEMBRE DE 2025

En Tauramena, nos reunimos NADIA BRIYID MORA FRANCO, en calidad de contratista, por el municipio WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL Secretario de Desarrollo Social, como supervisor técnico, administrativo y financiero y CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN como profesional de apoyo a la supervisión, con el fin de suscribir la presente acta, atendiendo las siguientes consideraciones:

1 . BALANCE FINANCIERO

* El balance financiero aprobado es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO ANTICIPADO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	$ 26,033,344			
Valor Anticipo o Anticipado		$ -		
Valor Adicional No.	$ -			
Valor Acta Parcial No. 01		$ -	$ 13,016,672	$ 13,016,672
Valor presente Acta			$ 13,016,672	$ 13,016,672
Saldo a favor del Municipio				
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	**$ 26,033,344**		**$ 26,033,344**	**$ 26,033,344**

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
744	2.3.19.1903.0300.2024854100013	1.2.4.2.02 SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 13,016,672

VALOR A PAGAR:	**$ 13,016,672** **TRECE MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE**

2. GARANTIAS

POLIZA No	ASEGURADORA: xxxx AMPARO	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA DESDE	 HASTA	APROBADA
BY-1000055114	Cumplimiento	EJECUCION CONTRACTUAL	01-Aug-25	11-Apr-26	SI
	Pago de salararios y prestaciones sociales legales o indemnizaciones laborales		01-Aug-25	11-Dec-28	SI
	Calidad del servicio		01-Aug-25	11-Apr-26	SI
BY-100008665	Responsabilidad Civil extracontractuall		01-Aug-25	11-Dec-25	SI

3. DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SUPERVISOR y EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

a. Historial de informes del contratista y fechas:
Innforme de actividades No. 01 - 26 de septiembre de 2025
Informe final de actividades - 12 de diciembre de 2025

b. Historial de informes de supervision y fechas:
Informe de Supervisión No 01 - 26 de Septiembre de 2025
Informe de Supervisión No 02 - 10 de Octubre de 2025
Informe de Supervisión No 03 - 12 de Diciembre de 2025

c. Número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados
Empleos directos generados: 5
Empleos indirectos generados: 1

4. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se deja constancia:

1. Que el contratista garantiza la estabilidad de la obra y/o la calidad del servicio y/o la calidad de todos y cada uno de los elementos empleados a partir de la presente fecha.

2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

3. Que el producto fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las clausulas contractuales y a los pliegos de condiciones.

4. Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.

5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.

7. Que la supervisión certifica que el contratista, presentó todos los soportes en cuanto a las obligaciones de seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato, igualmebte que el contratista presenta certificación de paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, expedida con fecha de 11 de diciembre de 2025, firmada por JOSE NELSON MORA AREVALO, contador público con tarjeta profesional No. 131984-T conforme a la normatividad vigente.

8. El contratista presenta soporte del reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en calidad de anticipio y cancelacion de la cuenta conjunta en caso de ser exigido en la minuta del contrato. **N/A**

9. El contratista presenta el acta de recibo de biene que evidencia la entrada del producto contratado al almacén municipal. **N/A**

10 Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.

11 La presente acta de liquidación se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión

Por el Contratista

NADIA BRIYID MORA FRANCO
1115913731 de Tauramena